





info@atletismocanarias.es

https://atletismocanario.es

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 16 de los Estatuto de esta Federación, por la presente se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a celebrarse el próximo **domingo día 15 de diciembre de 2024** que se celebrará de forma presencial en el salón de actos del Centro Insular de Atletismo de Tenerife ,situado en Plaza Las Nieves, 1 S/C de Tenerife 38107, a las 10:30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a celebrar media hora después de la señalada para la primera, siendo necesaria la asistencia de la mitad más uno de sus miembros electivos para su valida constitución, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe del Presidente con especial atención de la situación actual de la FCA tras la Toma efectiva toma de posesión del cargo como Presidente.
- 2. Lectura y Aprobación, si procede, del cambio de domicilio social de la FCA conforme a lo establecido en el artículo 6.1 de los Estatutos de la FCA.
- 3. Informe de Situación de los procedimientos judiciales en los que se encuentra en la actualidad la FCA, aprobación y ratificación por parte de la Asamblea General, si procede, de las medidas a adoptar por parte de la FCA.
- 4. Lectura y Aprobación, si procede, del Presupuesto económico del Año 2025.
- 5. Lectura y Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo para la Temporada 2025. Así como de las condiciones para su ejecución.
- 6. Lectura y Aprobación, si procede, del Importe de las Cuotas de Licencias para la Temporada 2025 así como las características de cada Licencia.
- 7. Lectura y Aprobación, si procede, de los nombramientos del Juez Único de la Competición y del Comité de Apelación a propuesta de la Junta de Gobierno.
- 8. Resolución de propuestas presentadas con 15 días de antelación, en base a lo previsto en los Estatutos vigentes.
- 9. Ruegos y Preguntas.









https://atletismocanario.es

info@atletismocanarias.es

Los Asambleístas o las personas en quien deleguen la representación (Clubes Deportivos y Organizadores) deberán identificarse debidamente, previamente mediante su acreditación, para poder acceder a la Asamblea.

Los Asambleístas recibirán documentación completa de los asuntos a tratar pudiendo, si lo desean, retirarla por anticipado a partir del **2 de diciembre próximo**, en la sede social de esta Federación o mediante correo electrónico a secretaria@atletismocanarias.es

La presentación de propuestas ha de realizarse por escrito en esta Federación, con una antelación, al menos de diez quince días naturales a la celebración de la correspondiente Asamblea, indicando título de la propuesta y el nombre del asambleario que lo defenderá.

En Las Palmas de Gran Canaria a 12 de noviembre de 2024

El Presidente

La Secretaria

Pablo David de los Santos Santos.

María Dolores Vega Pérez

